

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA LICITACIÓN CONVOCADA EN EL ACUERDO MARCO PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA EL EMPLEO E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PARLA. (EXPTE. 21/14)

ASISTENTES:

Presidente: D. Fernando Jiménez Díaz. Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Régimen Interior y Recursos Humanos.

Vocales:

D. Víctor Berastegui Afonso, Letrado Asesor Jurídico.

D. Luis Otero González, Viceinterventor Municipal.

D. Luis Gorgojo Gimeno, Arquitecto Técnico Municipal.

D^a Ángeles Pinillos Isabel, Arquitecta Municipal.

Secretario: D. José Zapata Vaca, Técnico de Contratación.

En Parla a 11 de noviembre 2014, siendo las 12:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la calificación de la documentación administrativa de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

El Técnico de Contratación procede, en primer lugar, a dar lectura de la relación de plicas presentadas conforme a su orden de entrada en el registro general del Ayuntamiento:

- 1.- Nº R.E.: 2014046288. 07-11-2014. CATFA FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.
- 2.- Nº R.E.: 2014046308. 07-11-2014. FONDESA
- 3.- Nº R.E.: 2014046308. 07-11-2014. FORMAJOBS
- 4.- Nº R.E.: 2014046350. 07-11-2014. FORMACIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL, S.L.
- 5.- Nº R.E.: 2014046372. 07-11-2014. UTE: GRUPO EA, S.L. – DCD, S.L. – JELBA, S.L.
- 6.- Nº R.E.: 2014046380. 07-11-2014. FORO DE FORMACION Y EDICIONES, S.L.

7.- Nº R.E.: 2014046412. 07-11-2014. CENTRO DE ENSEÑANZAS MODERNAS 2001, S.L.

8.- Nº R.E.: 2014046424. 07-11-2014. MARS DIGITAL, S.L.

A continuación se procede a abrir el sobre nº 1 "Documentación Administrativa" de las proposiciones admitidas.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, remitir la misma a la Técnica de la Concejalía de Formación y Empleo, para la elaboración de informe relacionado con la acreditación de la solvencia técnica o profesional de cada una de las empresas licitadoras.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firmo, junto con todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

PRESIDENTE

SECRETARIO

LETRADO ASESOR JURIDICO

VICEINTERVENTOR

ARQUITECTA MUNICIPAL

ARQUITECTO TÉC. MUNICIPAL